



Formulario de Inclusión en la REECA

1. Información de la entidad

- Nombre de la entidad:
- Tipo de entidad:
- Persona de contacto:
- Cargo:
- Teléfono:
- Email:
- Ubicación (Comunidad Autónoma / región):

NIF

(Si selecciona "Otro", especifique el tipo de entidad a continuación):
Especificar:

2. Áreas de especialización

- Pesca
- Acuicultura
- Transformación
- Comercialización
- Innovación y transferencia tecnológica
- I+D+i
- Formación y divulgación
- Otro (especificar)



3. Confirmación de participación

- Desea continuar participando en la REECA como miembro activo: SÍ NO
- Justificación de alineación con los objetivos del artículo 2 de la *Orden APA/976/2025, de 7 de agosto, por la que se crea la Red Española de Espacios de Conocimiento para la Economía Azul (REECEA)*:
- Comentarios o propuestas:

Protección de datos personales

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) mantiene un firme compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información, garantizando que la recogida y el tratamiento de los datos se realizan conforme a dichas disposiciones.

Responsable del tratamiento:

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación – Secretaría General de Pesca – Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura.

C/ Velázquez, 144, 28006 Madrid.

Correo electrónico: bzn-pescazul@mapa.es

Delegado de Protección de Datos: bzn-DPD@mapa.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la inclusión, participación y comunicación con las entidades que forman parte de la Red Española de Espacios de Conocimiento para la Economía Azul (REECEA) y coordinar las actividades relacionadas con la misma.

Los datos se conservarán mientras la entidad mantenga su participación en la red y durante los plazos establecidos por la normativa aplicable.

Legitimación: El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una misión de interés público conforme al artículo 6.1.e) del RGPD, en el marco de la Orden APA/976/2025, de 7 de agosto, por la que se crea la REECA.

Destinatarios: No se prevén cesiones de datos ni transferencias internacionales, salvo obligación legal.

Derechos: Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición al tratamiento de sus datos, así como a no ser objeto de decisiones automatizadas, a través de la sede electrónica del MAPA: <https://sede.mapa.gob.es/portal/site/seMAPA>

En caso de considerar vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): <https://sedeagpd.gob.es/>

4. Firma y fecha